

# ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS JÓVENES



## MINUTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE TRABAJO DEL OBJETIVO 21.1

El día 24 de julio de 2017 de 12:00 a 14:30 horas se realizó en las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva (General Prim 4, colonia centro, Delegación Cuauhtémoc) la cuarta sesión de trabajo de la mesa de del objetivo 21.1 “Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos” del capítulo de los derechos de las personas jóvenes. Se contó con la asistencia de representantes de AJUV-1121, Efecto Valores Ac, Fundación de Apoyo a la Juventud, el Instituto de la Juventud, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Secretaría Ejecutiva.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) Se hizo un recuento de los principales puntos discutidos y los acuerdos alcanzados en las sesiones de trabajo previas y se expuso que el principal objetivo de la reunión era afinar la ruta y acordar las fechas y responsables para asegurar llegar a la meta, que es la presentación de iniciativas dentro del Parlamento Juvenil antes de finalizar 2017.
- 2) Las y los integrantes de sociedad civil de la mesa de trabajo diseñaron y expusieron una propuesta de dinámica y ruta de trabajo para el desarrollo de los diálogos.
- 3) El representante de ALDF reiteró su compromiso para el apoyo logístico de los eventos, así como la presentación de iniciativas o puntos de acuerdo en el pleno por parte de la representación de la Comisión de Derechos Humanos de ALDF. Solicitó a los integrantes de sociedad civil pudieran verter en el formato de Ficha técnica la información compartida dentro de la propuesta de dinámica y ruta de trabajo para el desarrollo de los diálogos
- 4) Se presentó una propuesta de etiquetado fácil impulsado por el asesor de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, basado en una semaforización que no requiera conocimientos previos para los usuarios. Se colocó que muchas de las iniciativas o reglamentación provienen de científicos y la prohibición, y no desde un enfoque donde la toma de decisiones provenga de un acceso a la información de los consumidores. Se colocó la importancia de contar con la participación de las y los jóvenes en la construcción de

propuestas y se invitó a las organizaciones que pudieran formar parte de la iniciativa para fortalecer la legitimidad del proceso.

- 5) El enlace del INJUVE reiteró la ruta prevista para el avance en las estrategias de capacitación y la generación de un catálogo interinstitucional.

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se acuerda las organizaciones de sociedad civil que integran la mesa enviarán los borradores del boletín de prensa y la carta de invitación para los expositores del primer diálogo.

**SEGUNDO.** Se acuerda que, con base en los borradores enviados por las organizaciones, la representante de la Secretaría Ejecutiva redactará las cartas de invitación y coordinará la firma por parte de la titular de la Secretaría Ejecutiva y el presidente de la comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**TERCERO.** Se acuerda que la Secretaría Ejecutiva envía el formato de ficha técnica para eventos a las organizaciones de sociedad civil, para que sus integrantes generen la propuesta de ficha técnica para la conferencia de prensa del 11 de agosto y el primer diálogo del 24 de agosto.

**CUARTO.** Se acuerda que, con base a las fichas técnicas enviadas, el representante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal realizará los arreglos logísticos correspondientes a ambos eventos, tales como la reserva de los espacios, coordinación con el área de comunicación, materiales, servicio de cafetería, etc.

**QUINTO.** Se acuerda que la próxima reunión se llevará a cabo el martes 1o de agosto a las 10 am en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva (General Prim 4, colonia centro, Delegación Cuauhtémoc) con el objetivo de revisar los avances en la ruta propuesta y los acuerdos.